



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22002525FAFAF

3 DE ENERO DE 2022 HORA 15:46:29

AA22002525

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AMCOL INGENIERIA LTDA

N.I.T. : 830.012.045-4

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00676235 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 4,843,867,994

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 49 B NO. 91-54

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : AMCOL1995@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CR 49 B NO. 91-54

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : INFO@AMCOLINGENIERIA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO.3064 NOTARIA 50 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1995, INSCRITA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1995 BAJO EL NO. 520782 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENO

MINADA: AMCOL INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0002186	2001/08/01	0052	BOGOTA D.C.	2001/08/15	00789861
0002140	2004/09/06	0052	BOGOTA D.C.	2004/09/07	00951581
0000163	2005/01/28	0052	BOGOTA D.C.	2005/02/01	00974759

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2080 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: IMPORTACION, EXPORTACION DE EQUIPOS Y MATERIAL UTILIZADO EN LA INSPECCION DE OLEODUCTOS. IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE MATERIAL RADIOACTIVO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y PRESTACION DE SERVICIO DE INSPECCION, INTERVENTORIA Y DEMAS EJERCICIOS QUE SE RELACIONEN DURANTE EL DISEÑO, MONTAJE, CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS, TANQUES, ELEODUCTOS, POLIDUCTOS Y GASEODUCTOS, ADEMÁS DE PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE SE UTILIZAN EN LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS, TANQUES, OLEODUCTOS, POLIDUCTOS Y GASEODUCTOS. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS, DISEÑO, CONSTRUCCION, MONTAJE, ASESORIA, CONSULTORIAS EN INTERVENTORIAS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA Y EN EMPRESAS YA CONSTITUIDAS EN TODO LO QUE EN SU DIRECCION, COORDINACION, MANEJO, OPERACION, FINANCIACION, COMERCIALIZACION SUPERVISION, EXPLOTACION, ADMINISTRACION, PLANEACION, CONTROL Y EJECUCION DE PROYECTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL O EXTRANJERO PREFERIBLEMENTE CON PAISES CON LOS CUALES LA REPUBLICA DE COLOMBIA TENGA PACTOS O CONVENIOS DE COOPERACION MUTUA Y DEMAS PAISES DEL CONTINENTE EN LOS CUALES HAYA EL LIBRE EJERCICIO DE LA INGENIERIA, LIBRE COMERCIO Y COMPETENCIA. LA SOCIEDAD TIENE COMO ALCANCE; LA EXPLOTACION DE LA INGENIERIA EN SUS RAMAS, CIVIL, MECANICA, ELECTRICA, ELECTRONICA, DE PETROLEOS, SANITARIA, HIDRAULICA, METALURGICA, AMBIENTAL E INDUSTRIAL, ESPECIALMENTE EN PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA INGENIERIA, COMO EN INGENIERIA AERONAUTICA, MANTENIMIENTO GENERAL DE TODA CLASE DE AERONAVES TALLER DE REPARACIONES AERONAUTICAS CATEGORIA ESPECIALIZADA, BAJO LA TECNICA DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS Y NO DESTRUCTIVOS. ASESORIA, CONSULTORIA, CAPACITACION, EN LO RELACIONADO CON LA INSPECCION, POR MEDIO DE ULTRASONIDO A TUBERIA DE CALDERAS E INTERCAMBIADORES DE CALOR PARA DETERMINAR SU NIVEL DE DESGASTE, MOVIMIENTOS DE TIERRA, MONTAJES, ESTRUCTURAS INDUSTRIALES, PETROLERAS Y SUS DERIVADOS Y ASI CONTRIBUIR CON LE (SIC) DESARROLLO TECNOLOGICO Y SOCIOECONOMICO DEL PAIS. ASI MISMO PODRA REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPLOTAR, COMPRAR, DISTRIBUIR, ALQUILAR, ENAJENAR, PERMUTAR EQUIPOS, BIENES INMUEBLES Y PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD, LA SOCIEDAD PODRA CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES RAICES, GIRAR, ACEPTAR NEGOCiar, DESCNTAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS COMERCIALES, TOMAR INTERES COMO ACCIONISTAS, FUNDAR O NO OTRAS COMPAÑIAS PARA TAMBIEN FORMAR, ORGANIZAR O FINANCIAR SOCIEDADES O CONSORCIOS Y/O ASOCIACIONES O EMPRESAS DE CARACTER NACIONAL O EXTRANJERO, QUE TENGA FINES SIMILARES O SEMEJANTES AL DE LA RAZON SOCIAL, PODRA CELEBRAR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22002525FAFAF

3 DE ENERO DE 2022 HORA 15:46:29

AA22002525

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

CONTRATOS COMERCIALES DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FORMAS Y NATURALEZA. EN EL DESARROLLO DE LA INGENIERIA CONSIDERANDO ESPECIALMENTE QUE TENIENDO EL PERSONAL PROFESIONAL, EQUIPO NECESARIO Y DEMAS PERSONAL HUMANO PARA EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA EN SUS AREAS CIVIL, MECANICA Y DE PETROLEOS PARA EJECUTAR OBRA DE OLEODUCTOS, GASODUCTOS, ESTRUCTURAS METALICAS, MONTAJES INDUSTRIALES Y PETROLEOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTOS, VASIJAS DE PROCESO, EN FIN TODO LO RELACIONADO CON OBRAS DE DESARROLLO LINEAL COMO: VIAS, PUENTES, REDES DE TRANSMISION ELECTRICA, ACUEDUCTOS, REDES CONTRA INCENDIO, LINEAS DE TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS O ELEMENTOS LIQUIDO O GASEOSO POR DUCTOS O CONDUCTOS SIMILARES A LOS ANTES DESCritos. DE IGUAL FORMA SE PRESTARA ASESORIA PARA LA EXPLOTACION, PERFORACION, COMPLEMENTACION, PRODUCCION Y EXPLOTACION DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS, AGUA, GEOMETRICOS DE TODO TIPO DE YACIMIENTOS O BETAS DE MINERALES. EL DESARROLLO DE LAS DEMAS ESTRUCTURAS, INSTALACIONES, EDIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS, MECANICAS, ELECTRICAS PARA EL DESARROLLO Y LA ADECUADA EXPLOTACION DE ESTOS RECURSOS NATURALES. ADEMAs DE OTROS SERVICIOS DE LA RAMA DE INGENIERIA, TALES COMO EL CONTROL DE LA CALIDAD MEDIANTE TECNICA NUCLEAR DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE CARRETERAS Y VIAS. SE TRABAJA CON PROFESIONALES ASOCIADOS PARA CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE ASI LO DEMANDEN EN LOS CONTRATOS. TAMBien TIENE POR OBJETO REPRESENTAR FIRMAS, PRODUCTOS O COMPAñIAS NACIONALES O EXTRANJERAS JURIDICA Y LEGALMENTE CONFORMADAS Y CON INTERES DE INVERSIONES EN ACTIVIDADES SIMILARES, COMUNES O RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES OBJETO SOCIAL DE ESTA EMPRESA, A LA VEZ SOLICITAR, GESTIONAR, TRAMITAR Y OBTENER ANTE LAS ENTIDADES RESPECTIVAS QUE REPRESENTAN ES ESTADO COLOMBIANO, PERMISOS, LICENCIAS, CONTRATOS, PATENTES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS PUBLICOS CON ENTIDADES COMERCIALES, ESTATALES O PRIVADAS DEL PAIS, EXTRANJERAS, COMUNIDADES DE NACIONES Y/O GRUPOS ECONOMICOS, PRINCIPALMENTE EN SECTORES COMO: A) ELECTRICOS: LINEAS DE CONDUCCION ELECTRICA, PLANTA DE TRANSMISION, SUBESTACIONES O PLANTAS DE GENERACION TERMICA O HIDROELECTRICA Y OTRAS FUENTES ENERGETICAS. B) PETROLERO: DE PROYECTOS QUE TENGAN QUE VER CON LA EXPLOTACION, EXPLORACION Y PRODUCCION DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO, HIDROCARBUROS ASOCIADOS, PROCESOS PETROQUIMICOS, ESTRUCTURAS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA LA COMERCIALIZACION DEL RECURSO NATURAL, TRANSPORTE, DISTRIBUCION, MANTENIMIENTO, OPERACION DEL CRUDO, GAS NATURAL, PROPANO, GASOLINA, BUTANO, METANO, MEDIANTE EL SISTEMA DE TUBERIAS, GASODUCTOS URBANOS, ACOMETIDAS, INSTALACIONES PARA SU DISTRIBUCION, ALMACENAJE, COMERCIALIZACION, LIMPIEZA CON CHORRO DE AGUA A LATA PRESION Y APLICACION DE PINTURAS. C) MINERO: LA

EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE METALES Y MINERALES DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES. D) TURISTICO: LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS O SIMILARES EN PROYECTOS TURISTICOS DE COMPLEJOS HABITACIONALES O RECREATIVOS, AMPLIACION O MANTENIMIENTO. E) MANTENIMIENTO E INSPECCION POR ENSAYOS DESTRUCTIVOS Y NO DESTRUCTIVOS, ANALISIS Y ESTUDIOS DE TALLA, EVALUACION DE PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS, ELABORACION Y EJECUCION DE TRABAJOS DE SOLDADURAS, ENTRENAMIENTO, CALIFICACION Y CERTIFICACION DE PERSONAL TANTO EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS COMO EN SOLDADURA, CON PROFESIONALES NACIONALES Y / O EXTRANJEROS, ADEMOS DE REPARACION CALIBRACION Y CERTIFICACION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON ENSAYOS DESTRUCTIVOS, NO DESTRUCTIVOS, SOLDADURA Y AFINES Y OTROS PROYECTOS DE CUALQUIER NATURALEZA EN ADMINISTRACION DELEGADA, CONCESION, TRANSFERENCIAS POR ENTIDADES PARTICULARES O PUBLICAS DEL PAIS O EXTRANJERO COMO SE DESCRIBIO EN LOS PARAGRAFOS ANTERIORES. F) LA COMPAÑIA, REPRESENTA, DISTRIBUYE Y COMERCIALIZA EQUIPOS DE INSPECCION MEDIANTE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS, DENTRO DE LOS CUALES ESTA : LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y VENTA ; DE EQUIPOS PARA INSPECCION POR MEDIO DE CORRIENTES INDUCIDAS, EQUIPOS DE INSPECCION VISUAL REMOTA (VIDEOBOROSCOPIOS), BOROSCOPIOS, VIDEO, EQUIPOS DE ULTRASONIDO, EQUIPOS DE INSPECCION CON RAYOS X Y GAMMA Y TODOS AQUELLOS QUE SE RELACIONEN CON LA INSPECCION EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS. ADEMOS COMERCIALIZA PRODUCTOS E INSUMOS EN GENERAL UTILIZADOS EN LOS ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y PRESTA EL CORRESPONDIENTE SOPORTE TECNICO Y DE ENTRENAMIENTO DE TODOS LOS EQUIPOS RELACIONADOS CON LOS ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS. LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRA ADQUIRIR, ARRENDAR, GRAVAR Y ENAJENAR INMUEBLES; DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO; CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO PRINCIPAL; RECIBIR O DAR EN HIPOTECA O PREnda LOS BIENES MUEBLES O IN MUEBLES DE LA SOCIEDAD EN GARANTIA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE NEGOCiar TODA CLASE DE TITULOS VALORES, OTORGARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, ETC., Y EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS QUE SE REALICEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4774 (COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7120 (ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$306,000,000.00 DIVIDIDO EN 306,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

MANCILLA GAMBOA FERNANDO

C.C. 000000006768512

NO. CUOTAS: 156,060.00

VALOR: \$156,060,000.00

GALAN CHAPARRO MARIA CRISTINA

C.C. 000000040031607

NO. CUOTAS: 149,940.00

VALOR: \$149,940,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 306,000.00

VALOR: \$306,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN SUPLENTE

CERTIFICA:

3 DE ENERO DE 2022 HORA 15:46:29

AA22002525

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003064 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1995, INSCRITA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1995 BAJO EL NUMERO 00520782 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MANCILLA GAMBOA FERNANDO	C.C. 00000006768512
SUPLENTE DEL GERENTE	
GALAN CHAPARRO MARIA CRISTINA	C.C. 000000040031607

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE LLEVARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y TENDRA FACULTAD EXPRESA PARA ENAJENAR, ADQUIRIR, Y GRAVAR LOS BIENES, INMUEBLES O MUEBLES DE LA MISMA. PODRA IGUALMENTE EL GERENTE DESIGNAR APODERADOS CUANDO ELLO SE REQUIERA; SUSCRIBIR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO; NEGOCiar TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD. EL SUPLENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS.-

CERTIFICA:

**** REVISOR FISCAL ****

QUE POR ACTA NO. 24 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 17 DE ENERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01445458 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
HURTADO ALVAREZ MANUEL VICENTE	C.C. 000000019226755

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE MARZO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,530,234,079

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4774

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

